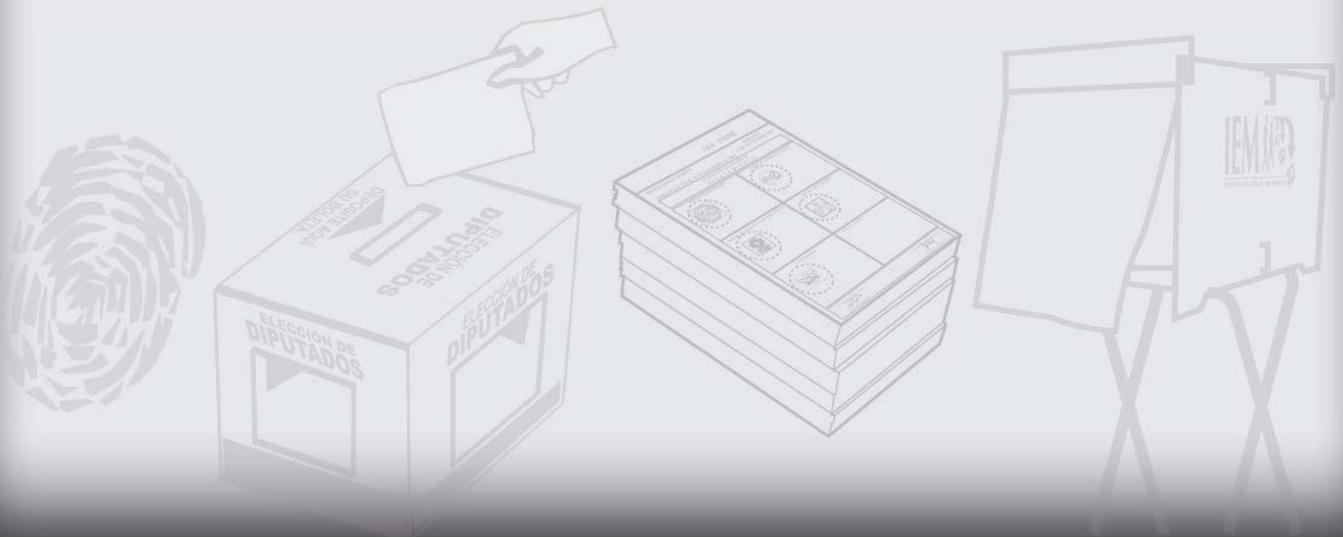


Órgano: Vocalía de Organización Electoral

Documento: Segundo Informe cuatrimestral mayo- agosto
2009 de la Comisión de Organización Electoral

Fecha: 2009





INFORME

MAYO-AGOSTO 2009

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. ISKRA IVONNE TAPIA TREJO

LIC. LOURDES BECERRA PÉREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS

CONSEJERO ELECTORAL INVITADO

LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA

SECRETARIO TÉCNICO

**LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL HA DADO SEGUIMIENTO A LAS
ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

MAYO – AGOSTO DE 2009

CARTOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL

Al ser la Cartografía Electoral Estatal un insumo importante para el trabajo de los partidos políticos, investigadores y ciudadanía en general interesada en la materia electoral, el Instituto Electoral de Michoacán a puesto a disposición esta herramienta para su consulta, en su página electrónica oficial www.iem.org.mx. La cartografía disponible a la fecha, es la Carta Electoral Municipal y Plano Urbano Seccional, quedando pendiente dejar a disposición el plano Estatal electoral y el correspondiente a cada uno de los 24 distritos electorales de la entidad, en virtud, de que aún se encuentran en proceso de elaboración por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con la respectiva validación del órgano electoral local. No obstante su consulta en la página del Instituto, fue entregada la cartografía en medio óptico a cada uno de los partidos políticos con registro ante ésta instancia electoral, para dar cumplimiento a sus responsabilidades institucionales.

SISTEMA INTEGRADOR DE SERVICIOS ELECTORALES INFORMATICOS “SISEI”

Introducción

La organización de los procesos electorales en Michoacán se ha caracterizado por requerir de una amplia gama de procedimientos con el fin de asegurar el cumplimiento de disposiciones de ley.

La intervención de las tecnologías de la comunicación ha modificado la manera tradicional en que la información debe moverse, por lo tanto, es necesario cubrir las necesidades de oportunidad y eficacia, desarrollando nuevas estrategias para poder mejorar la preparación y desarrollo de las contiendas electorales con el apoyo de procesos administrativos y tecnológicos modernos.

La implementación de un Sistema Integrador de Servicios Electorales Informáticos “SISEI” no es tarea fácil, partiendo de la existencia de sistemas operacionales exigüos, del requerimiento de recursos humanos y financieros para desarrollarlos, hasta la falta de conocimiento del impacto favorable que éstos pueden traer al Instituto.

1.1 Definición de la propuesta de un Sistema Informático Integrador

La idea del SISEI nace como consecuencia de la expansión de actividades específicas durante los procesos de organización de las elecciones. La realización de tareas centrales sin el soporte tecnológico adecuado ha llevado a reproducir ejercicios organizativos similares a los de hace una década, pero en un ambiente más demandante de información oportuna para la toma de decisiones correctas. Con el SISEI se brindarían oportunidades hasta ahora inusuales en lo referente al manejo de la información en ambientes distribuidos. Los sistemas propuestos implican un conjunto de soluciones (hardware, software y aplicaciones a medida) desde las cuales se pueden distribuir procesos y reportes en forma confiable a través de Internet o Intranet para usuarios específicos. La principal ventaja

consiste en derrumbar las distancias geográficas y obtener la información cuando es requerida y en la forma correcta, hablando de la que corresponde integrar a los órganos desconcentrados.

Hoy en día, un sinnúmero de instituciones ejercitan el uso de sistemas integrados, sin embargo, pocos se percatan del alcance de esta tecnología. Las pruebas son evidentes: fácil acceso a servidores centrales, uso rápido y sencillo de plataformas tecnológicas, accesibilidad desde cualquier punto por Internet, pantallas de captura amables y sencillas, alimentación y manejo de bases de datos, emisión de reportes y documentos oficiales, hasta la evaluación y auditoría de la misma información.

A partir de la experiencia del proceso electoral de 2007, se hace imprescindible un extenso conjunto de indicadores orientados a la puesta en marcha de una herramienta administrativa para apoyo en actividades relacionadas con la materia, lo cual significa que el sistema pueda ser accesado y ejecutado desde cualquier punto que se encuentre dentro de la red.

Entre los servicios con los que contará este sistema integrador se propone:

- 1. Módulo de ubicación de casillas.** Con base en el catálogo de ubicación de casillas instaladas en el 2007, se generaría automáticamente una lista de propuesta preliminar para que sea accesada, al liberar el modulo, al inicio del proceso electoral, lo que permitiría ahorro de tiempo al facilitar la planeación para los capacitadores - asistentes. Los usuarios de los órganos desconcentrados podrían hacer modificaciones para actualizar el listado, con la posibilidad de abanderar los cambios, ya sea por disminución o aumento de casillas, por reubicación, etcétera. Los usuarios del órgano central serían las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la de Organización Electoral, quienes podría acceder a la misma base de datos actualizada, pero con opciones de uso diferenciadas.
- 2. Módulo de observación electoral.** Se utilizaría para capturar y determinar las solicitudes de los ciudadanos interesados en realizar esa actividad, con la posibilidad de cargar permanentemente las nuevas solicitudes que se

vayan presentando en los órganos desconcentrado y el local, indicando el estatus de cada solicitud, permitiendo al mismo tiempo la impresión de los nombramientos, la credencial y los reportes concentrados a nivel municipio, distrito o estado, con pantallas accesibles al usuario del sistema.

3. **Módulo de registro de candidaturas.** Este módulo será utilizado por los usuarios para el registro de las candidaturas con diferentes aspectos, entre los que destacan: tipo de elección, distrito o municipio, status de verificación de requisitos, indexación en el sistema con la información capturada por los propios partidos políticos.
4. **Módulo de asistencia a sesiones de Consejo.** Esta parte del sistema se utilizará para capturar la información de las sesiones de consejo, las asistencias, acuerdos tomados, sentido de la votación, asuntos relevantes en la sesión, captura y envío de proyectos de actas y las actas aprobadas, entre otras opciones.
5. **Módulo de información de la jornada electoral.** Este módulo permitirá atender el desarrollo de la jornada electoral, el cual tendrá como finalidad concentrar la información relativa a la instalación y desarrollo de las casillas electorales en toda la geografía estatal. Esta actividad se realizará a través de la captura de información por los órganos desconcentrados y su seguimiento por el órgano central, permitiendo reportes a nivel municipio, distrito o estado, con las incidencias y su posible solución.
6. **Módulo de seguimiento de la Capacitación Electoral.** Este módulo es el único ya existente en el Instituto; funcionó en el proceso 2007 con el nombre de SIGCE como un sistema de información general para dar seguimiento a las actividades relacionadas con el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación. Es una base de datos desarrollada en Microsoft Access, administrada por la VCEyEC y diseñada por la Unidad de Sistemas Informáticos. Permite 12 tipos de reportes y 5 niveles de evaluación. Este módulo únicamente sería incorporado al SISEI.
7. **Módulo de publicaciones y encarte de casillas aprobados.** Como resultado de la información cargada por las vocalías de Organización Electoral y de Capacitación Electoral, se obtendría un producto que la base de datos arrojaría como reporte, con opciones para ajustarse a las necesidades de publicación mediante encarte en medios impresos de comunicación masivos.

- 8. Módulo de comunicaciones con órganos desconcentrados.** Este módulo permitiría la comunicación y transporte virtual de documentos, circulares, acuerdos, etcétera, abatiendo tiempos y eficientando procesos.

1.2 Justificación del sistema

Con el desarrollo de los módulos será posible llevar a cabo el análisis, diseño, implementación y operación de un sistema capaz de cumplir con las expectativas y resolver el problema de la improvisación, abatiendo tiempos, pero sobre todo, mejorando la eficacia e imagen institucional del IEM.

Las tecnologías utilizadas para realizar lo anterior, tienen que ser lo suficientemente eficaces y robustas para permitir que el sistema pueda correr en diferentes máquinas y diferentes sistemas operativos (multiplataforma) y que estén accesibles permanentemente y sin la forzosa necesidad de encontrarse en una ubicación geográfica preestablecida.

El SISEI deberá resolver, implícitamente, problemas de personalización, agregando accesos de consulta personales al sistema, hará que éste sea intuitivo para el usuario. Configurando la información a la que se tendrá acceso, se logrará que el usuario tenga acceso exclusivo para la utilización de las aplicaciones.

1.3 Objetivo

1. El objetivo principal de la propuesta es aplicar las tecnologías existentes de acceso y recuperación de información en ambientes distribuidos para el desarrollo de sistemas de apoyo a las actividades administrativas de los órganos del Instituto Electoral de Michoacán, en general a través de un conjunto de servicios disponibles en la Web que trabajan sobre una infraestructura de intercambio de información entre un conjunto de usuarios distribuidos.

El sistema propuesto sería una herramienta que se pueda ejecutar en un ambiente distribuido para la administración de algunas de las tareas con las que se enfrenta el personal del Instituto, a las que debe dar apoyo “emergente” la Unidad de Sistemas Informáticos (consejeros, vocales, capacitadores asistentes, jefes de área, coordinadores de apoyo y el personal en general).

1.4 Objetivos específicos

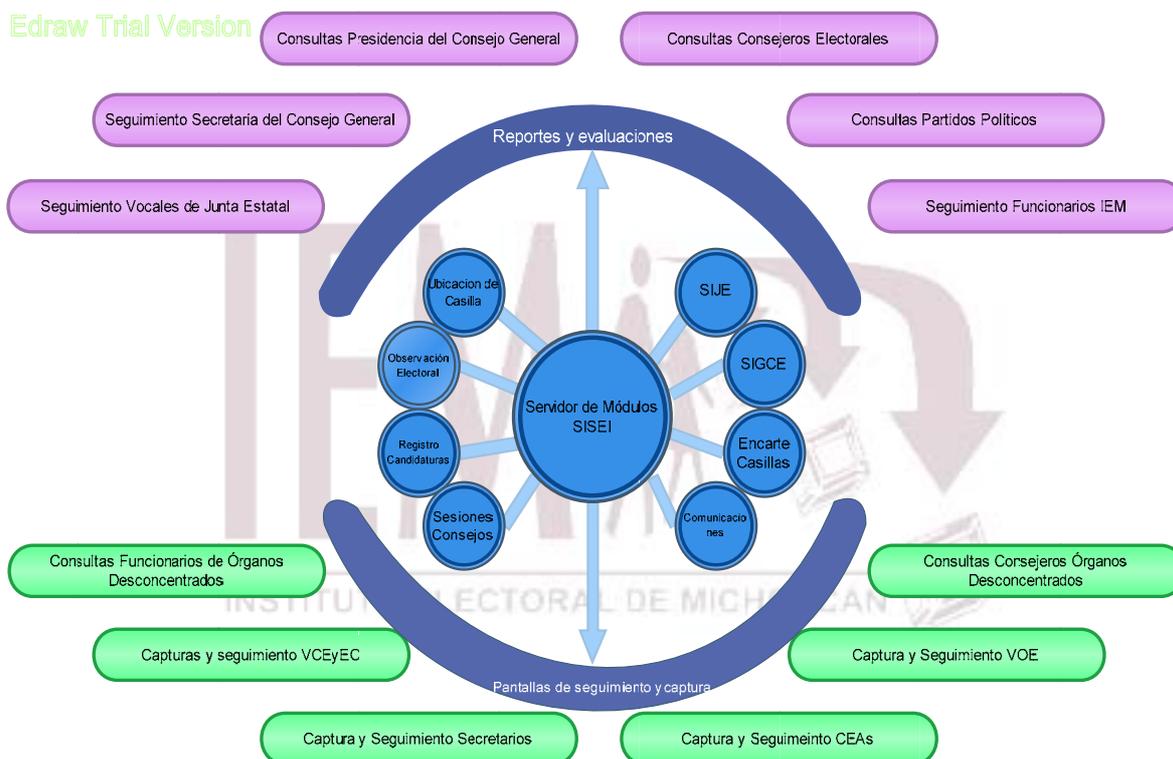
1. Analizar e implementar tecnologías y herramientas conocidas para probar su funcionamiento y poder tomar decisiones acerca de cuáles son las más convenientes.
2. Desarrollar la plataforma de programas necesarios para armar la infraestructura que soportará a la aplicación.
3. Aplicar los servicios electrónicos desarrollados para permitir a los usuarios finales acceder a estos en medio de un ambiente distribuido.
4. Desarrollar interfaces gráficas para ser utilizadas por los usuarios y administradores de la herramienta, con la finalidad de facilitar su uso por el mismo.

1.5 Alcances

El principal alcance y aportación es la generación de un software de carácter administrativo que permita cumplir con los requerimientos y que permita satisfacer las necesidades hasta ahora expuestas.

Otros de los beneficios y alcances más próximos de la implementación de esta herramienta, es que permitirá que se ahorre una gran cantidad de tiempo y esfuerzo a medida de que lo que actualmente se hace de manera mecánica pueda automatizarse, de forma que se obtenga un control mucho más extenso y eficiente para la administración de temas relacionados con la organización de las elecciones, pues cabe mencionar que generar documentos para el vencimiento de plazos, la elaboración de nombramientos y la captura y cálculo de casillas y funcionarios de mesa directiva casilla pueden resultar ser tareas tediosas que implican retrasos.

1.6 Módulos y usuarios del servidor SISEI



INFORME DE LA VISITA A LA CAMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y DEL PAPEL

Derivado de la necesidad de quien nos elabore a gran escala el prototipo del material electoral biodegradable, funcionarios del IEM se trasladaron el 18 de junio del año en curso a la ciudad de México, donde se realizó una reunión de trabajo con los principales socios o agremiados de la cámara nacional de las industrias de la celulosa y del papel, haciéndoles saber que el Instituto Electoral de Michoacán realiza un nuevo proyecto, el de innovar en las tecnologías, normas de calidad y controles que mejoren la producción del material electoral, invitándoles también a participar en su elaboración, no sin antes comentarles que la adjudicación es mediante un proceso de licitación pública y nacional.

Durante la presentación se mostro la estructura y armado del material electoral, causando inmediatamente gran interés para participar en su elaboración, surgieron varias dudas, en relación al tiempo y lugar de entrega, costos, calidad, almacenamiento y recolección, mismas que fueron aclaradas por el Consejero y Presidente de la Comisión de Organización electoral el Dr. Rodolfo Farías Rodríguez y del Vocal de Organización el Lic. José Antonio Rodríguez Corona, una vez disipadas las dudas y comentarios vertidos en dicha reunión, el Presidente de la Cámara solicitó los planos de los diseños y especificaciones técnicas para que sean valorados y analizados por los agremiados de la misma.

Es de resaltar que cada uno de los representantes de las empresas que estuvieron presentes, constituyen un alto potencial en calidad y seguridad en la producción de la materia prima del material electoral biodegradable.

Se anexa lista de agremiados e imágenes de la reunión.

NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN
MANUFACTURAS SONOCO, S.A. DE C.V.	Ignacio Zaragoza N° 15 Centro Mpio. Atizapán, Estado de México, 11230, México
SMURFIT CARTÓN Y PAPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Jaime Balmes N° 11, Torre D, Piso 7 Col. Los Morales Polanco, México, D.F.
COPAMEX, S.A. DE C.V.	Ejército Nacional N° 531 5° Piso Col. Granada, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F.
CORPORACIÓN DURANGO, S.A. DE C.V.	Paseo de la Reforma N° 505 Piso 40 Col. Cuauhtémoc Delg. Cuauhtémoc, México, D.F.
CÍA. PAPELERA EL FÉNIX, S.A. DE C.V.	Av. Río Consulado N° 375, Col. Arenal Deleg. Azcapotzalco, México, D.F.





Dr. Rodolfo Farías Rodríguez

Presidente de la Comisión de

Organización Electoral

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez

Consejera Electoral

Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo

Consejera Electoral

Lic. José Antonio Rodríguez Corona

Secretario Técnico de la Comisión

de Organización Electoral